

Rad No: 3-2023-24995
Fecha: 13/09/2023
Destino: DES. ALCALDE

Anexos:

MEMORANDO

Código 4233000

Dependencia

Para

Claudia Nayibe Lopez Hernandez
DESPACHO ALCALDESA MAYOR
Anderson David Sanabria Sierra
JEFATURA DE GABINETE DISTRITAL
Glenda Martinez Osorio
OFICINA CONSEJERIA DE COMUNICACIONES
Maria Clemencia Pérez Uribe
DESPACHO SECRETARIA GENERAL
YANETH SUAREZ ACERO
SUBSECRETARIA CORPORATIVA
Doris Bibiana Cardozo Peña
OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Jorge Eliecer Gómez Quintero
OFICINA DE CONTROL INTERNO
Marcela Manrique Castro
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Mario Alberto Chacón Castro
DIRECCION DE CONTRATACION
Diana Marcela Velasco Rincón
SUBSECRETARIA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA
Yanneth Moreno Romero
DIRECCION DISTRITAL DE CALIDAD DEL SERVICIO
John Freedy Molano Diaz
DIRECCION DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Roberto Díazgranados Díaz
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
Alvaro Arias Cruz
DIRECCION DISTRITAL DE ARCHIVO DE BOGOTA
Julio Roberto Garzon Padilla
DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Ivan Javier Gomez Mancera
SUBDIRECCION FINANCIERA
Maria Yenifer Prada Peña
SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Edgar Henry Pacheco Vargas
SUBDIRECCION DEL SEGUIMIENTO A LA GESTION DE INSPECCION,
VIGILANCIA Y CONTROL
Marcela Irene de Jesus Gonzalez Bonilla
SUBDIRECCION DE IMPRENTA DISTRITAL
Julio Alberto Parra Acosta
SUBDIRECCION DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARCHIVOS
Luz Amparo Medina Gerena
DIRECCION DISTRITAL DE RELACIONES INTERNACIONALES
Luz Amparo Medina Gerena
SUBDIRECCION DE PROYECCION INTERNACIONAL
DEPENDENCIAS SECRETARIA GENERAL DEPENDENCIAS

Documento Electrónico: 990bbde0-5b15-4008-9c72-3bb3213ccfb2

Rad No: 3-2023-24995
Fecha: 13/09/2023
Destino: DES. ALCALDE

Anexos:

DEPENDENCIAS SECRETARIA GENERAL
Alexandra Arevalo Cuervo
SUBDIRECCION TECNICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Jonnatha Ivonne Gonzalez Rodriguez
OFICINA DE ALTA CONSEJERIA DE PAZ, VICTIMAS Y RECONCILIACIÓN
Iván Mauricio Durán Pabón
OFICINA DE LA ALTA CONSEJERIA DISTRITAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES -TIC-
Dorian De Jesus Coquies Maestre
DIRECCION DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANIA
Paulo Ernesto Realpe Mejia
OFICINA JURIDICA
Heidy Yobanna Moreno Moreno
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
Patricia Rincón Mazo
SUBSECRETARIA DISTRITAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Xiomara Amézquita Aguilar
DIRECCION CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACION
Maria Juliana Carrillo Cardoso
DIRECCION DE REPARACION INTEGRAL
Carlos Arturo Duarte Cuadros
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DISTRITO
Jhonatan David Diaz Jaime
DIRECCION DE PAZ Y RECONCILIACION
Luisa Fernanda Castillo Rodríguez
SUBDIRECCION DE GESTION DOCUMENTAL
Marelby de Jesús Agattón Barros
OFICINA DE PROTOCOLO

De DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Asunto DIA SIN CARRO Y SIN MOTO - JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

No. Referenciados	Trámite
N/A	

Cordial Saludo estimados Directivos y Colaboradores

De acuerdo con la establecido por la Secretaría de Movilidad, Bogotá se prepara para una segunda jornada sin carro y sin moto el próximo jueves 21 de septiembre; por este motivo, queremos invitar a todos los Directivos y Colaboradores a dejar sus vehículos en casa y optar por medios de transporte alternativos para el desplazamiento desde o hasta nuestra entidad, más amigables con el medio ambiente como la bicicleta, la caminata o el transporte público, y de esta manera contribuir a mejorar la calidad del aire y la movilidad en nuestra ciudad.

Documento Electrónico: 990bbde0-5b15-4008-9c72-3bb3213ccfb2

Rad No: 3-2023-24995
Fecha: 13/09/2023
Destino: DES. ALCALDE

Anexos:

En consecuencia, los vehículos de la Secretaría General tanto propios como tercerizados, no prestarán servicio de transporte; como tampoco se prestará servicio de parqueadero para vehículos automotores particulares en ninguna de nuestras sedes, a excepción de los vehículos para personas en situación de discapacidad.

Atentamente,

MARCELA MANRIQUE CASTRO

C.C.E.:

Anexo: N/A
Anexos Digitales: 0

Proyectó: OMAR BAEZ MATALLANA-DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Revisó: OMAR BAEZ MATALLANA-DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA |
Aprobó: MARCELA MANRIQUE CASTRO-DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Documento Electrónico: 990bbde0-5b15-4008-9c72-3bb3213ccfb2